



Asunto: Cobertura de Provisionalidades / Suplencias
Res. 5886/03

A la Secretaria de Asuntos Docentes
Lomas de Zamora

La Dirección del I.S.F.D. y T. N°18 en el marco de la Resolución N°5886/03, Anexos I Resolución 1161/20 y modificatorias, solicita a Ud. realice la convocatoria en 1ª Instancia de aspirantes para la cobertura de:

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN FONOAUDIOLOGÍA
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA: TRASTORNOS LINGÜÍSTICOS Y APRENDIZAJE ESCOLAR

Carrera	Curso	Espacio Curricular	Carga Horaria	Turno	Horario	Sit. Rev.
TECNICATURA SUPERIOR EN FONOAUDIOLOGÍA	2°	Trastornos lingüísticos y aprendizaje escolar*	2 Mód.	Vespertino	Jueves de 17.30 a 19.30 hs.	SUPL.

* El docente deberá poseer título habilitante al momento de la inscripción

CRONOGRAMA PREVISTO:

Difusión: desde el **18/03/2025** al **26/03/2025**

Inscripción: desde el **18/03/2025** al **29/03/2025 (en simultáneo con la difusión)**

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: isfd18lomasdezamora@abc.gov.ar

En el Asunto deben consignar: CONCURSO (Nombre de la UC a concursar) (Apellido y Nombre del concursante)

Los aspirantes deberán presentar el anexo de la Resolución 5886/03 (con la documentación respaldatoria incluyendo copia del DNI) escaneado en un único PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante. No se admiten archivos zipeados / comprimidos.

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplentes
Directivo	OSUNA, Leonardo	MAIDANA, Andrés
Profesor/a	NARVARTE, Cintia	CAPARROS, Soledad
Profesor/a	HAGEN, Silvina	GROSSO, Stella
Profesor/a CAI	GARCIA DOCAMPO, Paola	FREITES, Cecilia
Estudiante CAI	A designar	A designar

MATERIAL DE CONSULTA: (obra en la Biblioteca de la Institución para su consulta en el horario de 10 a 16 hs., también lo encontrarán en la Página Oficial: <https://isfd18-bue.infed.edu.ar/sitio/concursos-docentes/>)

- Resolución N°5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Plan de estudio de la Tecnicatura Superior en Fonoaudiología - Resolución N° 3119/15.
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales.

Se adjunta ANEXO 1: Marco orientador y contenidos del Diseño Curricular.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Fonoaudiología - Resolución N° 3119/15.




Marcela S. Raffetti
DIRECTORA
I.S.F.D. y T. N° 18
Lomas de Zamora



ANEXO 1

Resolución N° 3119/15

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN FONOAUDIOLÓGÍA
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA: TRASTORNOS LINGÜÍSTICOS Y APRENDIZAJE
ESCOLAR

Síntesis introductoria

El módulo Trastornos lingüísticos y Aprendizaje escolar tiene por finalidad que el alumno de Fonoaudiología conozca el desarrollo de la adquisición de la lectoescritura y sus dificultades así como su relación con las alteraciones del lenguaje. Se considera fundamental este espacio para comprender y analizar estrategias para canalizar dificultades que se generan en el ámbito escolar cuando hay problemas de lenguaje, ya que el fonoaudiólogo es el profesional idóneo para la estimulación y fortalecimiento del lenguaje, como el elemento posibilitador del desarrollo de estructuras cognitivas complejas, permitiendo que los niños puedan enfrentarse a diversas situaciones de su vida cotidiana, y en especial, en su contexto educativo, donde todo el proceso de aprendizaje del lenguaje está mediado por la lectoescritura.

Capacidades profesionales

- Identificación de las dificultades en la comunicación que puedan incidir en el aprendizaje diseñando intervenciones específicas.
- Construcción de espacios para brindar orientaciones específicas a padres y docentes.
- Evaluación de dificultades de aprendizajes secundarias a problemas lingüísticos.
- Análisis del proceso lector y evaluación de las dificultades brindando estrategias terapéuticas.
- Diseño de acciones de prevención y detección oportuna.

Contenidos

Trastornos lingüísticos.

Detección temprana en el nivel inicial, estimulación. Rol del fonoaudiólogo como agente de prevención en el ámbito escolar, y como nexo entre la escuela y la familia.

Psicolingüística de la lectura y la escritura.

Desarrollo de la lectura, diferentes teorías de su adquisición. Dificultades frecuentes en el aprendizaje y desarrollo de la lectura y escritura y su relación con las alteraciones del lenguaje. Retraso lector. Dislexia. Disgrafía.

Evaluación neuropsicológica.

Evaluación de los aprendizajes escolares.

Intervención escolar.

Proceso de integración escolar

Perfil docente

Profesional de nivel superior Licenciado en Fonoaudiología con formación específica en los contenidos enunciados en esta materia, experiencia profesional, y con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas.